

Ana Sofia Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

[DOI 10.35381/gep.v6i1.72](https://doi.org/10.35381/gep.v6i1.72)

**Auditoría financiera e incidencia en el fraude financiero a las empresas
exportadoras de banano, Ecuador**

**Financial audit and incidence of financial fraud in banana exporting companies,
Ecuador**

Ana Sofia Giraldo-Espinosa

ca.anasge83@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0005-9422-085X>

Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos

ca.jesseniajgr41@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0000-8482-1268>

Adrián Fernando Sánchez-Puga

adriansp93@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0001-0531-6149>

Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

us.oscaraldaz@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5223-8203>

Recibido: 20 de agosto 2023
Revisado: 25 de septiembre 2023
Aprobado: 15 de diciembre 2023
Publicado: 15 de enero 2024

Ana Sofia Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la auditoría financiera en el fraude financiero en las empresas exportadoras de banano de Ecuador, año 2022. La metodología utilizada fue un diseño de la investigación no experimental, con corte transversal, ya que se estudió en un momento específico la situación de las empresas exportadoras de banano de Ecuador. En cuanto a los resultados obtenidos, reflejaron que necesario realizar reformas fundamentales encaminada a exigir la claridad de la redacción del propio dictamen, ya que una parte de dichos usuarios carecen de una cultura financiera suficientemente amplia para entender la terminología utilizada en el informe de auditoría. En conclusión, se debe considerar que prevenir fraudes es fundamental contar con soluciones tecnológicas no sólo para ser más eficiente en el trabajo, sino que evitará más costos de dinero y recursos a la organización.

Descriptores: Auditoria financiera; empresa; exportación; reforma administrativa; dinero. (Tesouro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the incidence of the financial audit on financial fraud in banana exporting companies in Ecuador, year 2022. The methodology used was a non-experimental research design, with a cross-sectional section, since it was studied in a specific moment the situation of Ecuador's banana exporting companies. Regarding the results obtained, they reflected that it is necessary to carry out fundamental reforms aimed at requiring clarity in the wording of the opinion itself, since a part of said users lack a sufficiently broad financial culture to understand the terminology used in the audit report. In conclusion, it should be considered that preventing fraud is essential to have technological solutions not only to be more efficient at work, but also to avoid more costs of money and resources to the organization.

Descriptors: Financial audit; company; export; administrative reform; money. (UNESCO Thesaurus).

Ana Sofía Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

INTRODUCCIÓN

Según expresa Santillana (2013) los primeros indicios sobre la utilización del término auditor se encuentran en escritos atribuidos a Anstófanés César y Cicerón en Grecia y Roma. De manera simultánea, documentos con una antigüedad aproximada de 2500 años revelan que durante el reinado de Ptolomeo Filadelfo II se practicaban auditorías internas para administrar el estado de Grecia.

Estas nacientes auditorías se ocupaban de examinar la exactitud de los registros contables y evaluaban que fueran apropiadas las actividades reflejadas en las cuentas. Con el correr del tiempo, el desarrollo y evolución de la auditoría interna se ubica en la expansión de la actividad industrial y comercial, cuando un productor o comerciante idea mecanismos para supervisar; vigilar y controlar a sus empleados y operaciones; son las primeras manifestaciones de auditoría interna ejercidas por el propio dueño del negocio.

Sin embargo, con el tiempo las operaciones comenzaron a crecer en volumen y complejidad; fenómeno que se acentuó a raíz del advenimiento de la denominada Revolución Industrial en Europa.

Ya no es práctico para el dueño o administrador tener un contacto personal más estrecho para revisar que las operaciones se estén llevando a cabo satisfactoriamente y con un alto grado de efectividad. Fue el momento de crear un nuevo sistema, por delegación, de supervisión y revisión para que el dueño o administrador extendiera su control y vigilancia a través de la ayuda que le podía proporcionar ese sistema, ayuda que previno de la asignación de una o más personas de la organización, de su plena confianza a quienes se les responsabilizó directamente de revisar y reportar acerca de los dos siguientes cuestionamientos: ¿están adecuadamente salvaguardados los activos? y ¿se han cometido se están cometiendo o existen condiciones para que se

Ana Sofia Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

cometan fraudes o malos manejos? Es así como ese sistema vino a representar las primeras acciones formales de auditoría interna.

La auditoría es tan antigua como la humanidad y tiene su origen en la práctica de la contabilidad, teniendo en cuenta el acelerado proceso evolutivo del mundo y que en el común de las personas existe una gran distorsión sobre el origen, evolución y conceptualización de la Auditoría, ya que el ejercicio de la misma se ha ceñido al modelo basado en leyes por lo cual se hace necesario explorar su origen y concepto (Herrera Freire y Chávez Cruz, 2021).

La auditoría de estados financieros es el proceso que efectúa un contador público independiente al examinar los estados financieros preparados por una entidad económica, con el fin de reunir elementos de juicio suficientes, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la credibilidad de dichos estados financieros, la cual se expresa en un documento formal denominado dictamen. Así, la auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar qué tan razonables son las cifras que presentan los estados financieros emanados de ellos (Mendivil, 2016).

El término fraude proviene de *fraus* en latín y se resume en realizar una acción incorrecta o deshonesta que se efectúa en contra de una persona u organización, el fraude siempre es intencional y es algo que se debe tener en claro ya que la búsqueda de beneficios es el eje central de cometerlo, esto se puede manifestar de diferentes formas y tomando en consideración dos puntos importantes y los más vulnerables en estos casos que son la información y el dinero, los mismos que pueden ser robados, traspasados u ocultados. El fraude es un fenómeno mundial y que se encuentra interconectado entre la contabilidad y la ley por lo tanto debemos entender al fraude a través de la perspectiva contable y legal. Para Sanchez Reinoso (2021) el fraude

Ana Sofia Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

financiero es definido como “la conducta intencionada o descuidada, ya sea por acción u omisión que desemboca en la distorsión de los estados financieros”.

El concepto de fraude es amplio, pero básicamente está dado a un acto intencional perpetrado por la Gerencia, o personal de una empresa, con fines ilícitos para buscar una ventaja personal o para un grupo determinado. Otra de las condiciones importantes es que tiene un impacto considerable en los estados financieros, distorsionando la información financiera, mencionando principalmente al Estado de Resultados y Balance General (Mendoza Crespo, 2009). En ese mismo orden de ideas, los fraudes en el ámbito empresarial suelen ocurrir por las deficiencias u omisiones en los sistemas de control interno, presentándose a menudo que las empresas no toman todas las medidas necesarias para prevenir los fraudes, e infortunadamente muchas veces aprenden a posteriori, luego de sufrir un desfalco (Belandria, 20160).

De acuerdo con Escobar (2019) el fraude “es un fenómeno sobre el cual existe un análisis complejo que abarca desde lo académico, como desde la vivencia operacional convenientemente de las organizaciones en las que este fenómeno se presenta cada vez con más periodicidad”. Este tipo de conducta antiética, no profesional e ilegal se está propagando como un virus en las más grandes y prestigiosas entidades del mundo. Además, como en una película de espionaje, los temas principales son deslealtad o traición, conspiración, avaricia de poder, engaños, robo y todos bajo los tentáculos del fraude. Para empeorar la situación y hacer más difícil el detectar gestiones irregulares, los profesionales de la ilegalidad cibernética están utilizando lo último en la tecnología para cometer el delito de fraude.

No siempre se cometen en la alta gerencia, ya que, por vacíos en el control interno, los empleados de las organizaciones encuentran el motivo suficiente para realizar actos indebidos sin que los administradores se percaten a tiempo, se debe considerar la aplicación de auditoria para prevenir los eventos antes mencionados. Por lo tanto, es

Ana Sofía Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

imprescindible que se establezcan los roles de la auditoría con la finalidad de prevenir los errores intencionales o fraude en las organizaciones, para el mejoramiento de sus actividades económicas (Toro Álava, 2021).

Ecuador es el mayor exportador de banano del mundo y su presencia en el comercio mundial va en aumento. Las exportaciones crecieron de un millón de toneladas en 1985 a 3,6 millones de toneladas en 2000. Esto equivale a un índice medio anual de casi el 9 por ciento, el más elevado de los cinco países exportadores más importantes. Este crecimiento se vio apoyado sobre todo por el aumento de la superficie plantada y, en menor medida, por el incremento de los rendimientos por hectárea. Cerca del 18 por ciento de los bananos comercializados en el mundo durante los años setenta y ochenta procedían de Ecuador y este porcentaje aumentó en los años noventa hasta el 30 por ciento. La producción y el comercio del banano en Ecuador ofrecen empleo directo a una cifra estimada de 380 000 personas (Arias et al., 2004).

Siendo el banano uno de ellos, que según cifras del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca representan un porcentaje muy significativo en la economía del Ecuador y más que todo en la provincia de El Oro; por su sostenibilidad del empleo y su alineación al comercio justo; acompañado de buena calidad y a un precio al alcance. Y para el Producto Interno Bruto (PIB), de mucha importancia por el gran importe que representa en la generación de divisas y de trabajo en el país (Herrera Freire y Chávez Cruz, 2021).

El banano es una de las frutas tropicales de mayor consumo por su contenido energético. Más del 81 % de las exportaciones de este fruto se les atribuyen a 10 países, en su mayoría latinoamericanos y del Caribe debido a la naturaleza del cultivo. Ecuador es el mayor productor y exportador de banano del mundo y su presencia internacional va en aumento, con un promedio anual de ventas extranjeras cerca de seis millones de toneladas métricas comercializadas en los diferentes continentes. El

Ana Sofía Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

comercio del banano representa al país, después del petróleo, el segundo recurso de ingreso para su economía y consecuentemente, contribuye significativamente a su desarrollo (León Serrano, 2017).

Actualmente, el banano es el primer producto agrícola de mayor aporte económico para el Ecuador seguido del café y cacao (Ministerio de Comercio Exterior, 2017). El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) tiene registradas 162,039 hectáreas existentes de banano, de las cuales el 12 % pertenece al banano orgánico y el 88 % restante se le atribuye al banano convencional. (Instituto Nacional de Estadística, 2017). En correspondencia con los aspectos mencionado anteriormente, surge esta investigación que tiene como objetivo general determinar la incidencia de la auditoría financiera en el fraude financiero en las empresas exportadoras de banano de Ecuador, año 2022.

MÉTODO

El diseño de la investigación es no experimental, con corte transversal, ya que se estudió en un momento específico la situación de las empresas descritas; con el apoyo de técnicas investigativas para la obtención de información fundamental y se pudo sustentar dichas aseveraciones con la revisión documental a través de su análisis. Es importante destacar que en la investigación se resaltó las características y referencias de las personas inmersas con el trabajo, como son los gerentes, jefes financieros, contadores y asistentes contables de las empresas exportadoras de banano, logrando resultados medibles que avalan el estudio.

RESULTADOS

La auditoría tiene por objeto determinar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos contables

Ana Sofia Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

presentados por la dirección, así como expresar las mejoras o sugerencias de carácter administrativo-contable. El informe comprende una revisión, evaluación y presentación de resultados de todo el proceso contable con su documentación de respaldo, presentado los resultados en forma de informe con recomendaciones y opciones de mejora.

Dado que el informe de auditoría es el medio legal a través del cual el experto independiente se comunica con los usuarios de los estados auditados, éste debe elaborarse con el fin de satisfacer las necesidades del mayor número posible de ellos; por tanto una de las posibles reformas fundamentales iría encaminada, sobre todo, a exigir la claridad de la redacción del propio dictamen, ya que una parte de dichos usuarios carecen de una cultura financiera suficientemente amplia para entender la terminología utilizada en el informe de auditoría. El interés que tienen los usuarios va más orientado hacia cuestiones como la viabilidad futura de la empresa. la existencia o no de información fraudulenta. etc., no importándoles tanto si la información preparada por la sociedad cumple los requisitos legales y reglamentarios (Hermosa, 2001).

CONCLUSIONES

Se pudo determinar que el informe comprende una revisión, evaluación y presentación de resultados de todo el proceso con su documentación de respaldo, presentado por los resultados en forma de informe con recomendaciones y opciones de mejora. Ante lo recopilado el fraude financiero ocurre cuando una persona priva de su dinero, capital o de otra manera daña su salud financiera por medio de prácticas engañosas, confusas u otras prácticas ilegales. Esto se puede hacer a través de una variedad de métodos como robo de identidad o fraude de inversión. Para concluir se debe considerar que prevenir fraudes es fundamental contar con soluciones tecnológicas no sólo para ser

Ana Sofia Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

más eficiente en el trabajo, sino que evitará más costos de dinero y recursos a la organización.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A los gerentes, jefes financieros, contadores y asistentes contables de las empresas exportadoras de banano de Ecuador.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Arias, P., Dankers, C., Liu, P., y Pilkauskas, P. (2004). Capítulo II Países Exportadores de Banano. [Chapter II Banana Exporting Countries]. <https://n9.cl/kqyrl>
- Belandria, A., (2016). Los Fraudes en las Organizaciones y el Papel de la Auditoría Forense en este Contexto. [Fraud in Organizations and the Role of Forensic Audit in this Context]. *Sapienza Organizacional*, 3(6), 11-36. <https://n9.cl/dxzo5>
- Escobar-Castillo, A., y Velandia-Pacheco, G. (2019). Investigación en auditoría forense: Revisión de publicaciones SCOPUS 1976-2018. [Forensic audit research: Review of SCOPUS publications 1976-2018]. *Revista Criminalidad*, 61(3), 279-298. <https://n9.cl/35gaqv>
- Florian, C. (2000). La Auditoría, Origen y Evolución. [The Audit, Origin and Evolution]. Universidad Libre de Colombia. *Revista de Contaduría Pública*. <https://n9.cl/u26wp>
- Hermosa, P. Y. (2001). La Utilidad de los Informes de Auditoría. [The Usefulness of Audit Reports]. *Centro de Estudios Financieros*, D.L. (pp. 179-192). <https://n9.cl/2a2ixu>
- Herrera Freire, A., Herrera Freire, A., y Chávez Cruz, G. (2021). Nic 41 y su incidencia en el precio por caja de banano ecuatoriano, período 2019-2020. [Nic 41 and its impact on the price per box of Ecuadorian bananas, period 2019-2020]. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 100-109. <https://n9.cl/56sepb>

Ana Sofia Giraldo-Espinosa; Jessenia Jacqueline Guerrero-Ramos; Adrián Fernando Sánchez-Puga;
Oscar Rodrigo Aldaz-Bombón

Instituto Nacional de Estadística. (2017). Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria. [Surface and Agricultural Production Survey]. <https://n9.cl/3n1xj>

León Serrano, L. (2017). La Sostenibilidad Ambiental en el Sector Productivo Bananero. [Environmental Sustainability in the Banana Production Sector] Artículo Universidad Técnica de Machala. <https://n9.cl/e58sm>

Mendivil, V. M. (2016). Elementos de auditoría. [Audit elements]. (7ªed.). Colombia: Latinoamericana. <https://n9.cl/9h8jp>

Mendoza Crespo, J. (2009). Detección del Fraude en una Auditoría de Estados Financieros. [Fraud Detection in a Financial Statement Audit]. *Perspectivas*, (24), 227-242 <https://n9.cl/i52w8>

Ministerio de Comercio Exterior. (2017). Informe Sector Bananero Ecuatoriano. [Ecuadorian Banana Sector Report]. Quito. <https://n9.cl/banate>

Sanchez Reinoso, Y. T. (2021). Aplicaciones de la auditoria forense en contra del fraude financiero en empresas colombianas. Una revisión de sucesos.[Applications of forensic audit against financial fraud in Colombian companies. A review of events]. *Revista Los Libertadores*. Fundacion Universitaria. <https://n9.cl/ma0ef>

Santillana, J. R. (2013). Auditoria Interna.[Internal audit]. (3ª ed.). México: Pearson Educación. <https://n9.cl/x5ai6>

Toro Álava, W., Lindao, M., Suárez Mena, K., y Mosquera Soriano, G. (2021). Auditoría financiera-forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena. [Financial-forensic audit as a fraud control and detection tool in the province of Santa Elena]. *Universidad y Sociedad*, 13(4), 267-276. <https://n9.cl/72cjs>